Vietnam Tariff Intelligence

Comparación de aranceles de TLC – 5407.92.00

Código SA	5407.92.00 Woven fabrics of synthetic filament yarn, including woven fabrics obtained from materials of heading 54.04 / - Other woven fabrics: / - - Dyed
País de origen	— Sin seleccionar —
Fecha de importación	2026-11-02
Generado	02/11/2026 05:00:33
Versión de datos	2026.04.05 – BIEU THUE XNK 2026.04.05.xlsx
Estado de verificación	Datos arancelarios cotejados con el archivo de origen; recomendaciones/correspondencias orientativas; elegibilidad para el TLC no verificada.
Enlace	https://vietnamtariff.com/fta/compare/?hs=54079200

Comparación de aranceles de TLC

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
Derecho de importación ordinario	18	18%		Cuando no se cumplen las condiciones NMF		BT2026
MFN	12	12%		Se aplica a socios OMC/NMF		BT2026
AANZFTA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
ACFTA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
AJCEP	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 01/4/2026 - 31/3/2027
AKFTA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
ATIGA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
CPTPP	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 (VI)

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
EVFTA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
UKVFTA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VCFTA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VJEPA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 01/4/2026 - 31/3/2027
VKFTA	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-EAEU	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-LAO	0	0%	12,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026
AIFTA	6	6%	6,00	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 01/01/2026 - 31/12/2026
RCEP (Anexo A)	6	6%	6,00	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo B)	6	6%	6,00	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo C)	6	6%	6,00	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo E)	6	6%	6,00	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo F)	6	6%	6,00	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo D)	6,5	6,5%	5,50	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026
VIFTA	8.4	8,4%	3,60	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
VN-CAM		Sin datos		Elegibilidad no verificada	Elegibilidad no confirmada	Sin datos
VNCU		Sin datos		Elegibilidad no verificada	Elegibilidad no confirmada	Sin datos
AHKFTA	*	No elegible (*)		Elegibilidad no verificada	No aplicable	Arancel consolidado BT2026 2026

El "arancel publicado" procede del arancel de origen. El "arancel potencialmente aplicable" es el valor numérico tras las exclusiones de países; la elegibilidad para el TLC siempre queda sin verificar.

Este informe es orientativo y se genera a partir de los datos arancelarios de origen y de las reglas de asesoría. No es una resolución aduanera y no confirma la clasificación SA, la elegibilidad para el TLC ni la validez jurídica. El usuario debe verificar con la legislación vigente.